Suscrición.

El capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 11 de Febrero de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.202

Oficial.

GACETA del 8.—Contiene la siguiente disposición:

Guerra.—Real orden prorrogando hasta el dia 28 del mes actual, el plazo para redimir á metálico los mozos del actnal reemplazo.

SERMÓN Y AYUNO.

¿Me vas à negar lo que yo veo, lo que vé en el pueblo todo el mundo? ¿Más vas á negar que el juez nuevo á quien Dios confunda, te anda haciendo la corte? Pues mira, por el nombre que tengo, te juro que por más que ese pisaverde sea una autoridad, le salto los sesos de un tiro como no renuncie á galantearte...

Guardó silencio el mozo y se quedó mirando con fijeza á la muchacha, que lejos de amedrentarse por los rayos que despedian las aceradas pupilas del mancebo, se sonreía con suavidad aguantando aquel chaparrón de amenazas. Calma tál, concluyó de encender en cólera al nóvio y estrechando con fúria los barrotes de la reja, continuó con un acento nervioso y breve:

—¡Sí, tómalo á bulla!... Pues sabes lo que te digo, que últimamente tuya es la culpa de que el barbilindo del juez esté hecho una jalea contigo, porque si tu le hubieras largado un bufido la primera vez que se acercó á tí, no habria vuelto á mirarte la cara.

Pero claro, él es un señorito de carrera y... ¡quién sabe!

La estocada fué tan á fondo, que la mocita no la pudo resistir á pesar de su calma.

Hirióle la injusticia en mitad del pecho, y en sus párpados se asomaron dos lágrimas que sorbió en el acto y que no advirtieron ni el agresivo mancebo abrasado por los celos, ni el aura de la noche que iba á acariciar las mejillas de la jovencita apartando, para pasar, la urdimbre de madreselvas abrazadas á la reja de la ventana.

Un ligero temblor en la voz reveló tan solo el tránsito de aquellas dos lágrimas por la garganta.

—¿Y qué más, exclamó la mucha con dulzura?

—Que me gustan las situaciones despejadas—siguió á borbotones el mozo. Y puesto que viene á cuento, te diré todo lo que escondo aquí y que me abrasa—y se señaló al corazón con la mano.

En el baile del Ayuntamiento le concediste una polka, despues aceptaste las papeletas que te mandó para ese juicio celebrado en la Audiencia, luego... ¡Qué sé yo lo que harás luego con tales precedentes!...

La niña escuchó en silencio la nueva rociada, y cuando él terminó, dijo ella con grave tono, conteniéndose:

—¡Eres muy injusto en tus cargos y te olvidas de que ese hombre trajo una carta de recomendación para mi padre y que es amigo de mi familia. No hay, pues, misterio ninguno en que yo, que tengo educación, se la demuestre.

La respuesta era sólida y bien fundada; el mozo se quedó perplejo y no acertó á contestar. La jovencita siguió entonces y con una tierna solemnidad le preguntó á su nóvio:

—¿Crees todavía en mis palabras?

La muchacha recalcó el todavía mirando á la vez á los ojos al mancebo.

Había tanta amargura en su insinuación, que éste sintió de pronto como arrepentimientos de haberse mostrado tan duro, y balbuceó arrollado por sus sentimientos:

—¡Lucía! Prométeme solemnemente que solo á mi me quieres y que no le haces al juez caso ninguno.

La jóven aguardó apenas á que el tenaz celoso formulára su ruego, y en cuanto él pronunció su última frase, con un brío singular en el acento que revelaba lo firmisimo de la intención, le replicó impetuosamente:

—Haré más. Te juro por la salud de mi madre, que no solo me es indiferente el juez, sino que no amo más que á ti y no seré sino tuya ó de nadie.

Tanta verdad latía en la enérgica declaración de la muchacha, con tal vehemencia emitió su juramento, que su novio se sintió desarmado en su iracundía y su emoción se le agolpó á la garganta dejándole solo exclamar con acento trémulo:

—¡Perdóname! ¡Eres un ángel!

—Y tú un niño, murmuró la jovencita con cierto tono regañón.

Un reloj de torre lanzó en aquel instante al espacio doce campanadas. La media noche, la hora triste en que de ordinario se cerraban los cristales de la misteriosa ventana y se recojian las madreselvas y la muchacha, las unas para soñar con la brisa y la otra para soñar con el nóvio. La tormenta del celoso les habia robado todo el tiempo, y menos mal que la tempestad no trajo consigo el rayo. La ruptura. Era preciso separarse, abandonar la reja testigo de su felicidad y confidente de su amor. Prolongaron cuanto pudieron la «pava» pero al fin apareció la luna y bañó la ventana haciéndole salir de la sombra.

—Hasta mañana, mi bien—exclamó el mozo con profunda ternura.—Conque ¿quedamos en paz?

—Nunca se ha interrumpido.

—¿Y enteramente perdonado?

—¡Enteramente!

Pero el mancebo esperaba algo, algo de que la muchacha no se daba por entendida. Al fin viendo que se disponía á retirarse, la detuvo de un brazo y la dijo con zozobra.

—¿No me das un beso?

Ella permaneció entonces silenciosa un momento y al cabo exclamó:

—Me has causado mucho daño con tus ataques y necesitas hacer penitencia. Vamos á entrar en cuaresma, y los dias de sermón son también dias de ayuno.

Y lanzándole una mirada llena de cariño que valió por la más elocuente de las despedidas, cerró la jovencita los cristales de la ventana.

Alfonso Perez Nieva.

3 de Febrero 1884.

(Prohibida la reproducción).

Desde Madrid.

8 Febrero de 1894.

Decíamos ayer que no íbamos á hacer comentarios y, sin embargo, no eran pocos los que figuraban en nuestra correspondencia.

Por eso hoy no advertimos nada, para no incurrir en el mismo defecto.

Dicho esto, empecemos nuestra información.

Aunque ya pasó el Carnaval y hemos entrado en la época en que la formalidad debe presidir todos los actos, parece cosa de broma lo que se refiere al dia en que ha de celebrarse el Consejo de Ministros que, por todos se espera, ha de revestir grande importancia.

Ayer á primera hora se decía que hoy; despues, que se aplazaba para dentro de un par de dias, y hoy se afirma que no hay tal aplazamiento, que se verificará la reunión presidida por la reina regente y que, si el Consejo termina pronto, se reunirán despues los ministros en Consejillo en el Ministerio de Estado.

Para celebrar el Consejo de hoy, en el que se asegura habría de acordarse cuando se abririan las Cortes, se esperaban, como dijimos ayer, noticias categóricas de Marrakesh, que así se dice ahora, aunque tengamos nuestra lengua en España.

Ignoramos si esas noticias habrán llegado. Sólo sabemos que el sultán ha dado órden á los gobernadores de algunas provincias para que recauden grandes sumas con que aumentar los ingresos del Tesoro Imperial á fin de que este cuente con los fondos suficientes para satisfacer á España la indemnización que pide.

Esto es lo que hasta ahora se sabe, y como nó lo creemos muy categórico y se asegura que el Consejo no se aplaza para mañana ni pasado, suponemos que existirán esas noticias, aunque públicamente se ignoran.

Este gobierno nos ocultó siempre todo lo que pudiera interesarnos, y por eso no nos extrañaría que lo ocultase una vez más, aunque no lo creemos, pues, según se dice, hasta mañana lo más pronto no llegarán al ministerio de Estado las noticias que se esperan de la embajada extraordinaria.

De modo que resultará que, de no haber contraorden, en el que hoy se celebre se tratará sólo de la crísis, dejando lo de la reapertura de las Córtes para otro que ha de verificarse en breve, quizá mañana mismo.

Si se trata de la crísis, veamos lo que puede ocurrir.

Se dice que el primero en plantearla será el ministro de Hacienda, si no se aprueba por sus compañeros todo lo que él quiere. Y lo que quiere, según *El Heraldo*, es:

Que el gobierno acuerde la inmediata publicación del reglamento para cobrar el impuesto sobre los vinos.

Que se declare cuestión de gabinete la aprobación de las reformas de Ultramar y la urgencia de su discusión.

Que los ministros presten su conformidad á los proyectos económicos que el Sr. Gamazo tiene en cartera, como complemento de los presupuestos.

Y que el Sr. Sagasta, modificando ó no el ministerio, declare que no lleva á las Córtes un gobierno interino, lo cual quita prestigio (¿), sino un gobierno definitivo.

Si sobre alguno de estos puntos hubiese vacilación por parte de algún ministro, la crisis seria inmediata.

De modo, que si esto no se dice en broma, la crísis es un hecho, porque entre los puntos indicados hay alguno, si no algunos, al que no todos los ministros prestarán su aprobación.

Si esto ocurre, quien saldrá del gabinete será el ministro que se oponga, no el Sr. Gamazo; y como, si alguno se opone, es según se asegura el Sr. Puigcerver, este será el que salga.

El Sr. Lopez Dominguez quedará en su puesto. No se fué cuando debiera haberlo hecho y, por consiguiente, ahora tampoco.

El Sr. Moret desempeñará una sola cartera, la de Estado, porque ya está visto que lo hace bien y lo bueno debe conservarse.

El Sr. Puigcerver será reemplazado por el Sr. Capdopón, y las carteras de Fomento y de Gracia y Justicia que quedarán vacantes, sabe Dios quienes las desempeñarán.

Esto es lo que se dice.

Nosotros creemos que no pasará del dicho.

Todos los señores que ocupan los ministerios son obedientes, esclavos del deber.

El Sr. Sagasta les dirá que «deben» quedarse en cuanto se hable de abandonar algunas carteras, y por no faltar á su deber se quedarán, sacrificándose si es preciso por no provocar conflictos que pondrían en grave aprieto al Sr. Sagasta.

Así, pues, creemos que el día de hoy pasará sin que ocurra nada importante en el seno del gobierno.

Los encargados de extender cesantías y credenciales nuevas, no tendrán por ahora que trabajar mucho.

Y los cesantes que desean la crísis, habrán de esperar algunos dias más.

Todo quedará como está ahora, si lo consiente Dios que todo lo ve.

Y si consiente que no haya cámbios ministeriales, conformémonos con los altos designios de la Providencia. Ella dá á cada uno lo que le conviene, y de no haber crísis, será porque les convenga á los ministros serlo y á nosotros tener resignación.

De V. afcmo. S. S. q. b. s. m.,

Carmón.

Madrid 8 Febrero de 1894.

Prosigue siendo la nota más saliente de política la interminable cuestión de la crisis.

De un lado el señor Gamazo quien, según sus amigos, está resuelto á que no pase la ocasión sin que quede definida perfectamente su posición en el seno del Gabinete, y está decidido á que sus compañeros aprueben y solucionen perfectamente las siguientes cuestiones:

Proveer la cartera vacante, para que el Gobierno se presente á las Cámaras completo y nó con el carácter de interino que tendría en el caso de que el señor Moret continuara conservando las dos carteras que ahora desempeña.

Que el Gobierno acuerde la publicación inmediata del reglamento para cobrar el impuesto sobre los vinos.

Que se declare cuestión de Gabinete la aprobación de las reformas de Ultramar.

Y por último, que los ministros aprueben los proyectos económicos complementarios de los actuales presupuestos.

Y añaden sus amigos, que en el caso de que en el Gabinete encontrara alguna oposición sobre estos puntos, sería lo bastante para que presentase su dimisión. Es decir, que el señor Gamazo ha formulado su resolución en estos terminos: ó se aprueban ó dimito.

No sabemos si esta actitud que demuestra, según sus amigos, el Ministro de Hacienda, será pura fantasía; también cuando la cuescuestión de Melilla estaba decidido el de la Guerra á marcharse «á Melilla ó á su casa» y por fin ni se marchó á su casa ni á Melilla.

Al ministro de Hacienda puede ser que le ocurra algo parecido: que ni se apruebe lo que él quiere, ni dimita: esto último no está muy seguro que no sucederá, pues su situación es tan grave, que no tendría nada de particular que dimitiera... aunque forzosamente.

De la otra tendencia que domina en el seno del Gabinete y que la representa el señor Puigcerver, se sabe:

Que con el reglamento para el impuesto sobre los vinos, el señor ministro de la Gobernación está resuelto á no transigir.

En cuanto á los proyectos complementarios de Hacienda, se cree que lo más fácil que ocurra será, que el ministro de la Gobernación tenga puntos de vista muy opuestos á los del señor Gamazo dada la actitud en que se encuentra el señor Puigcerver de no transigir, como decía hace dias, con nada de lo que el ministro de Hacienda intente. El señor Sagasta, en tanto, trata, con poca fortuna, de conjurar la inevitable crísis y de aplacar á los consultantes, cosa que va á ser imposible. La opinión general es, que dentro de tres dias cuando se reciban noticias de Marruecos y se celebre el anunciado Consejo de ministros, los combatientes entrarán en acción y ocurrirá la gran hecatombe. Esta es la opinión que reina en todas partes. Aguardemos á que se pasen estos dias, y cuando se celebre el Consejo, veremos lo que sale de él.—*El Corresponsal.*

Problema recreativo.

En la historia de los diez y siete elefantes, se presenta un excelente problema aritmético.

Un jefe àrabe, bastante rico, al hacer su testamento, deseó dividir los diez y siete elefantes que poseía entre sus tres hijos. Respetando la antigua costumbre de la primogenitura, legó al hijo primeramente nacido, la mitad de los animales; al segundo, una tercera parte, y al mas jóven la novena parte. Después que el digno jefe, para usar la frase de los piadosos mulsumanes, fué admitido á la merced de Dios, sus tres hijos quedaron en la mayor perplejidad, deseando cumplir fielmente la voluntad de su querido padre.

—Diez y siete—decían—no es un número exactamente divisible por dos, tres y nueve, pues siempre queda algo.

¿Cómo podría resolverse la dificultad?

Se les ocurrió entonces la feliz idea de llamar á un sabio cadí, antiguo amigo de su padre. Vino, sentado con toda dignidad en el lomo de su elefante. Después de meditar un rato, agregó su elefante á los diez y siete de los jóvenes huérfanos, haciendo su número diez y ocho. Al mayor de los hermanos le asignó la mitad prescrita, ó sea nueve elefantes; al segundo, la tercera

parte, seis y al menor la novena, ó sean dos. Pero nótese ahora el curioso resultado: cuando se sumaron los números nueve, seis y dos, dieron un total de diez y siete. De este modo, el sagaz juez pudo tomar de nuevo su elefante, en el que, después de haber sido festejado con la mayor hospitalidad, regresó à su hogar.

Noticias locales y generales

Aunque se encontraba más aliviado, ayer continuó guardando cama nuestro particular amigo el Gobernador de la provincia señor Fernandez Neda.

—Se ha descubierto en Cádiz al autor de la muerte del carabinero asesinado en en el Campo del Sur la Nochebuena pasada. Llámase Agustin Yelamos Carpio, de veintiséis años, mozo de faena de la fábrica de Tabacos.

El crimininal está preso é incomunicado. También lo está Juan Moyano, que le acompañaba, y se busca á un tercer cómplice.

—Ayer tarde tuvo lugar en el salón de descanso del Teatro Principal, el concierto vocal é instrumental de que tenemos hablado y del cual daremos cuenta en el próximo número.

—El año este empezó en lúnes; Carnaval cayó el 4 de este mes; por consiguiente la Cuaresma el 7; la Semana Santa principiará el 18 de marzo; el dia de San José es lunes Santo, y la Encarnación (25 del propio mes) coincide con la Resurección del Señor.

La Ascensión es el mismo dia de la fiesta de Santa Cruz, ó sea el 3 de Mayo; Pentecostés el 13 de Mayo, y el Corpus el dia 24.

La Vírgen del Rosario el 7 de octubre; el Adviento comienza el 2 de diciembre; las témporas son: el 14, el 16 y 17 del actual; el 16, 18, y 19 de mayo; el 19, 21 y 22 de diciembre.

El dia de los Reyes fué sábado; el de San Juan es domingo; San Pedro, viernes; Santiago, miércoles; la Asunción también miércoles; la Natividad de la Vírgen, sábado; Todos los Santos, jueves; la Concepción, sábado, y Noche Buena, lúnes; los Dolores de la Vírgen, son el 16 de marzo, y el 21 de marzo hay eclipse parcial de luna; el 5 de abril, total de sol; el 15 de septiembre parcial de luna, y el 28 del propio mes, total de sol.

—Agradecemos el envío que se nos ha hecho del tomo *Certámen Literari de Olot* de 1892.

—Se encuentra enferma de gravedad la respetable madre del ilustrado Deán de esta Santa Iglesia Catedral y amigo muy apreciado nuestro, D. Antonio Cervantes de la Rosa.

Excusado es digamos lo sínceramente que deseamos experimente la paciente un pronto alivio.

—Dicen de Lugo, que en la aldea de Pregontillo, inmediata à Arzúa, ocurrió el dia 1.° de los corrientes una gran desgracia.

Albergado bajo el techo de humilde choza, y al pié de la piedra de la cocina en donde se había encendido fuego, se hallaba un pobre ciego à quien acompañaba su esposa y dos hijas.

Sin duda, efecto del ciclón que aquella mañana se habia desencanado, la techumbre de la casita en donde se hallaban las personas, se vino al suelo de pronto, cayendo con gran estrépito y aplastando á las dos jóvenes que quedaron envueltas entre los escombros, y víctimas, por lo tanto, de la inesperada desgracia.

La mujer del ciego recibió también contusiones graves á consecuencia del hundimiento, salvándose aquél por milagro, pues salió completamente ileso.

—Creemos que serán muchas las familias que leerán con gusto la siguiente Real orden que hace cinco dias publicó la *Gaceta* y que dice así:

Teniendo en cuenta que la entrega en caja de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1882 dió principio el 12 de Marzo de aquel año y que en igual dia del mes próximo venidero empezarán á extinguir los doce años de servicio fijados en el artículo 2.° de la ley de 8 de Enero de 1882, el rey (q. D. g.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido à bien resolver que desde el expresado dia 12 del próximo mes de Marzo se expida la licencia absoluta á los individuos del referido reemplazo que vayan cumpliendo su compromiso, y que á los que por haber ingresado con retraso ú otra causa no les corresponda obtenerla por ahora, se les expida á medida que tengan derecho á ella. De real orden lo digo, etc.

—Nuestro apreciado colega *El Noticiero* de San Feliu de Guixols dice en su número recibido ayer, que el último sábado, según de público se decía, el alcalde de aquella villa D. José Aymerich, vióse obligado á hacer cesar la recaudación de cédulas personales que llevaban á cabo los delegados del arrendatario de esta provincia, para evitar algún lamentable conflicto visto el estado de pública indignación que se notaba.

El colega no dice la causa de aquel estado de indignación y lo sentimos, porque asi no podemos hacernos cargo ni apreciar el fundamento de justicia en que se apoyó la medida, si es que ha existido.

—Un electricista madrileño ha concluído un contador eléctrico con destino à uno de los frontenes ó juegos de pelota de Madrid.

El aparato tiene en el centro un cuadro donde aparecen los tantos à que se juega el partido. En un lado está la casilla correspondiente á los azules y en el otro la de los colorados. Los números, que son de gran tamaño, cambian por medio de la electricidad, al mismo tiempo que un timbre anuncia el apunte del tanto ganado.

Por medio de hilos conductores se puede hacer funcionar el aparato desde cualquier punto del frontón.

—En el salón de juntas del *Centro Recreativo* de San Feliu de Guixols, se ha colocado un excelente retrato del inolvidable tenor español Julián Gayarre que contiene un autógrafo del inmortal artista.

Nuestro amigo señor Ruiz Blanch posée tambien un retrato de inmejorable parecido, con la dedicatoria escrita tambien de puño y letra del primero de los tenores del mundo.

—En un barrio inmediato á las minas de Matamoros y Gallarta, ha ocurrido una desgracia, por imprevisión en el manejo de la dinamita.

Al verificarse la boda de un operario muy estimado entre sus compañeros, quisieron éstos festejarle, según costumbre, disparando algunos cartuchos de dinamita.

Tomó uno, dióle fuego y esperó imprudentemente á que estallara. Pasados algunos instantes sin verificarse la explosión, tomó de nuevo el cartucho que estalló entre sus manos, dejándolo muerto en el acto.

El explosivo le arrancó medio brazo y arrojó al infeliz obrero á gran distancia.

—Son muchas las personas de esta ciudad que guardan cama à causa de catarrales, algunas de ellas con todos los atributos del *trancazo*, y no son pocas las que, venciendo los síntomas, pasan la indisposición sin meterse en el lecho.

—Anteayer por la noche fueron conducidos á esta capital los detenidos con motivo del crímen de La Armentera, cuyos nombres publicamos en la edición de ayer. El Galcerán, según se dice, està convicto y confeso.

—Se encuentra en San Feliu de Guixols, en cuyo teatro se propone actuar esta temporada, la compañía de declamación que dirige el conocido actor D. Francisco Ortega y de la cual forma parte su esposa la distinguida actriz D.ª Dolores Ricart.

—Por cortar árboles en propiedad particular sin permiso del dueño, ha sido denunciado por la Guardia civil del puesto de San Esteban de Bas al juez municipal, el jóven llamado Juan Barral Rovira.

—En el arrabal de Santa Catalina de Palma, un jóven ha matado de una puñalada á su novia por cuestiones amorosas.

El jóven se ha herido enseguida gravemente.

—En el pueblo de Rabós de Ampurdá han sido detenidos los vecinos de dicho pueblo Jaime Gironella y Matías Casanovas, reclamados por el Juez de Instrucción del partido de Figueras.

—Las pérdidas materiales ocasionadas con motivo del incendio del molino de Campdurá, calcúlanse en unas 180.000 pesetas: los objetos que han podido salvarse, continúan custodiados por individuos de la guardia civil.

—Por hurto de los arreos de una caballería, fué detenido por el Agente de vigilancia Miguel Camps, un sujeto que dijo llamarse José Figueras Coll, que fué puesto á disposición del Juzgado en unión del atalaje y un tapabocas manta que se habian *ido* con él por descuido.

—Agradecemos á la Junta Directiva del *Centro Federal* de esta ciudad, la invitación con que nos ha honrado para asistir á la velada político-artístico-literaria que celebrará á las ocho y media de la noche de hoy en su local social, y en la que tomará parte el coro de la sociedad y la orquesta que dirijen los expertos profesores de clarinete y violín señores Pibernus y Vidal. El programa está dividido en dos partes, y en cada parte se ejecutarán distintas piezas vocales é instrumentales, finalizando con un discurso político.

—Al anochecer de anteayer y al pasar un hombre llevando un haz de leña por el trozo de carretera comprendido entre la fuente del *Capricho* y el cementerio, recibió en las piernas tan fuerte garrotazo, que cayó al suelo. El agresor no tuvo suficiente con esta hazaña, sino que cuando vió al pobre hombre en tierra, le asestó varios garrotazos en la cabeza y cuerpo que le hicieron perder el sentido.

Ignórase quien ha sido el valiente, porque el agredido dice no pudo roconocerlo á causa de haber perdido el conocimiento.

Vamos, que en todas partes existen cafres.

—Entre los periódicos llamados católicos, se promueve la idea de celebrar el tercer centenario de San Francisco de Sales, por haber sido el primero que publicó un periódico católico con sus célebres hojas sueltas tituladas *Controversias*.

—Durante la última semana, han sido multados varios vecinos por haber arrojado escombros y basuras à la vía pública en horas que no permite el Bando general de buen gobierno.

—Nada; es inútil. Los acaparadores son los privilegiados, y el vecindario el condenado á no poder comprar más que los huevos y gallinas que aquellos no quieren comprar.

Se nos dice por el correo interior, que en tiempo en que era Alcalde el señor Garriga (D. Agustin) el Ayuntamiento adoptó el acuerdo de no consentir el acaparamiento de artículos de consumo en nuestro mercado hasta las once de la mañana, cuyo acuerdo no se puso en práctica ignórase porque causa.

Si el acuerdo existe, nadie como nuestro jóven Alcalde para cumplimentarlo: nosotros no pedimos se prohiba á los acaparadores la venta, nada de esto; lo que deseamos, y con nosotros el vecindario, es que antes se conceda á éste tiempo para proveerse llevándose las primicias, y cuando ello haya tenido lugar, se consienta el acaparamiento.

Y puesto que el acuerdo está vigente y es racional la hora señalada, rogamos al señor Ciurana haga que se cumpla sin consideración á nada ni á nadie, seguro de que el vecindario que hoy se vé perjudicado, se lo agradecerá de todas veras.

—Hemos tenido el gusto de recibir una carta Circular que á los católicos de esta ciudad y provincia ha dirigido el *Consejo Diocesano de los Círculos de obreros católicos*, cuyo importante documento publicaremos en la próxima edición, ya que la hora avanzada de ayer tarde en que lo recibimos, nos impide efectuarlo en este número.

Al B. L. M. con que se nos remite, contestamos ofreciendo estas columnas al *Consejo Diocesano*, estando como estamos dispuestos á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á propagar el laudable pensamiento del sábio Arzobispo de Valencia, de verificar una peregrinación á Roma de obreros españoles y á contribuir á él por cuantos medios nos sugiera el deseo que tenemos, de que nuestra clase trabajadora dé un solemne mentis á los que la juzgan divorciada de los dulces lazos de la Santa religión que profesamos.

—Ayer tarde una mujer de 75 años de edad, que vivía sola en una casa de la calle del Cármen llamada Rosa Serrats, fué presa de las llamas mientras estaba calentándose en un brasero. Viéndose en tal apuro, pidió auxilio á los vecinos los cuales á los gritos de la infeliz mujer acudieron al momento, encontrándola en tan mal estado, que se teme por su vida.

Dado conocimiento á la autoridad, acudieron el cabo de municipales señor Serrano y algunos barrenderos, siendo conducida por éstos al Santo Hospital.

—Nos escribe nuestro corresponsal de Blanes dándonos cuenta, que antes de anoche encalló frente á Malgrat un bergantin-goleta italiano cargado de duelas, que iba con rumbo á Barcelona.

El Ayudante de marina de Blanes don Jaime Adriá, salió para Malgrat tan pronto tuvo noticias del siniestro.

—Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propíos, deben suscribirse al *Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales*, que anuncia las subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, 15 pesetas; año, 28. Administración, Jardines, 32, Pral., Madrid.

LA CAJA MUNICIPAL.

Según el resúmen del estado demostrativo, la situación económica de nuestro Ayuntamiento en 31 de Diciembre de 1893 resulta ser:

Activo.

		Pesetas
Existencia en caja..	624'69	17979'[illegible]
Créditos pendientes de cobro.	17354'74	

Pasivo.

Obligaciones pendientes de pago.	194379'71	205522'[illegible]
Id. id. de vencimiento.	11142'60	
Deuda del Ayuntamiento en 1.º Enero de 1894.		187533'[illegible]
Id. id. en 1.º Julio de 1891.		214607'[illegible]
Deferencia en menos.		27073'[illegible]

Los videntes.

Hay por esos mundos de Dios cada mastuerzo, que deja atrás al qne asó la manteca y aún á los que asan la carne del Matadero Municipal mucho peor que la manteca.

Pregúnteles V. qué les gustaría ser en esta vida, y aproveche, para hacer la pregunta, el momento en que saborean el café y le aprieta el dolor al violinista y levantan más la voz esas parejas abonadas á todo café con música, compuestas de una Eva de cuarenta años y un grandísimo *Adan* de veinticinco, parejas en fin de las de *paga ella y pega él*.

En ese momento favorable á la expansión y al agradable desahogo que consiste en vaciar sobre la mesa del café los cajoncillos de la memoria; momento en el cual no hay tenedor de libros que no exclame melancólicamente:

—Yo hubiera podido ser diputado à Córtes; pero, amigo,... pregunte V. al mastuerzo qué papel le hubiera gustado más representar en esta vida, y verá lo que contesta.



Presidente del Consejo, Capitán General, Canónigo, Duque, Administrador de salicilatos, tenor, primer espada... que sé yo cuanta sandéz. No es estraño; las gan gas viven ocultas como las perlas y hay que bajar al fondo de los mares para encontrarlas.

En fin, por lástima de la humanidad, voy á hacer pública la gran ganga, el remedio infalible para ser feliz y para hacer felices á los demás.

El colmo de los talismanes consiste en ser *vidente*, *medium vidente*, algo así como Presidente de los Mormones.

Cierto que tan envidiable fortuna no está al alcance de todos; porque se nace vidente como se nace moreno: y todos los esfuerzos del mundo no conseguirán jamás del que ha nacido *vidente* que alcance á ver... siete sobre un burro, por ejemplo. En cámbio, en las sesiones espiritistas, el medium vé enseguida á los siete, y al burro y todo.

Para ser *vidente* hay que ser antes *medium;* y antes que medium, *espiritista* y antes que espiritista, *tocado*, no así por cualquiera, sino de los más nobles sentimientos.

Ya vén Vds. que no se hizo este chocolate para las mulas de colleras; pero es lo que yo digo:

—¡Cuántas mulas de colleras andarán por ahí sin saber qué son *videntes!*

Que à saberlo,dejarian de tirar inmediatamente y se dedicarían á darse buena vida.

Pues que lo sepan, ¡ea!, y sean felices: hoy me ha dado por el altruismo.

Para que tengan Vds. siquiera una ligera idea del poder de los *videntes*, figúrense que uno de ellos se encontró en una fonda con otros tres caballeros á quienes no conocía. Acabo de leerlo.



Al primero le adivinó que pensaba en un tío suyo, alto, moreno, canónigo, que habia dado carrera al sobrino: al segundo le dijo, que en su casa habia una señora y una señorita pálida y que los médicos se equivocaban en diagnosticar como tísis el mal de la jóven, que solo padecía anémia: y al tercero le sacó del error en que estaba de creer que le habian robado un reloj de oro seis meses antes; declarando que él, (el vidente) estaba viendo el reloj entre unas sábanas guardadas en un armario de tales y cuales señas...

Parece broma ¿eh?

Pues, según cuenta el vidente, el reloj pareció entre las sábanas, la jóven estaba curada à los veinte dias, y no volvió á la vida el tío canónigo, porque habiendo sido ya llorado y heredado por el sobrino, este se hubiera afectado mucho al ver á su tío tan alto y tan moreno...

Ahora digánme Vdes. si hay cosa en el mundo como ser vidente, sobre todo si el individuo no es tuerto, ni miope, ni présbita, ni enamorado.

Digo á Vdes. que ser vidente, es aún mejor que ser vista de aduanas.

Porque caten Vdes. que yo, vidente, (¡ojalá!: nunca he podido ver en sueños más que visiones y toros que me cojen y...) me meto á médico y me llaman á consulta y llego en el momento en que mis *queridos compañeros* están convenciendo á la familia del enfermo, de que yo soy un asno.

Miro al paciente de arriba á abajo, de derecha á izquierda y de atrás á adelante. Esto es lo mismo que ya han hecho mis colegas; y merced à esta inspección, solo se descubre lo que ellos han diagnósticado; una gastritis crónica.

Pero ¡aquí de mi videncia!

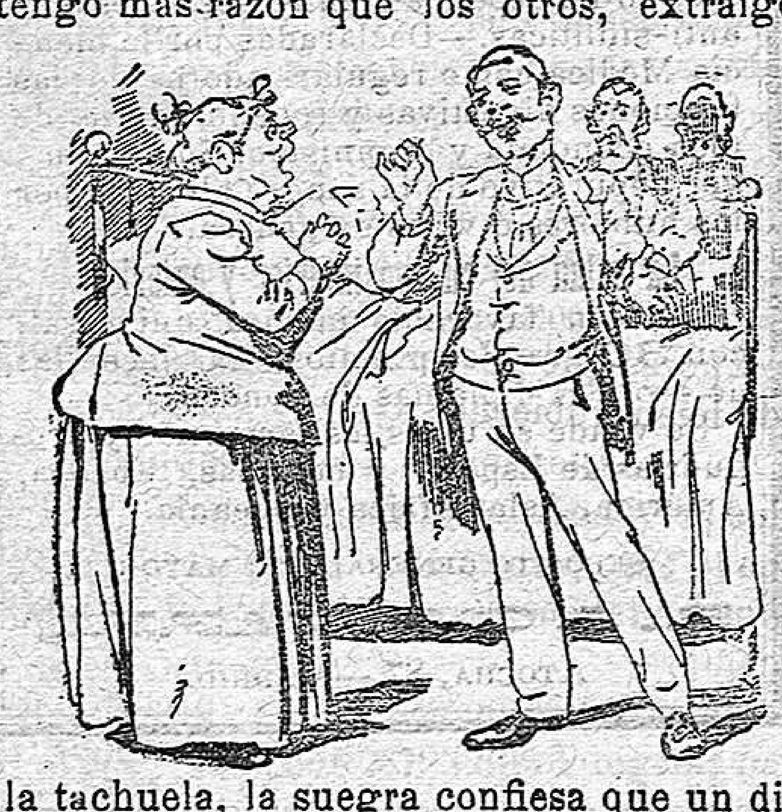
Yo voy à mirar al enfermo *por dentro*.

(¡Si les digo á Vdes. que es una delicia!)

¿Por donde meto la mirada? Por cualquier parte; lo importante es que mis colegas se quedan *á la puerta*, mientras yo paseo con la vista por el interior de aquel organismo, y veo los sesos, los intestinos, los higadillos, la cordilla y toda la pepitoria interior de aquel sujeto.

Y ¡oh placer! descubro entre la 23ª y 24ª costilla un objeto pequeño y negro; una tachuela.

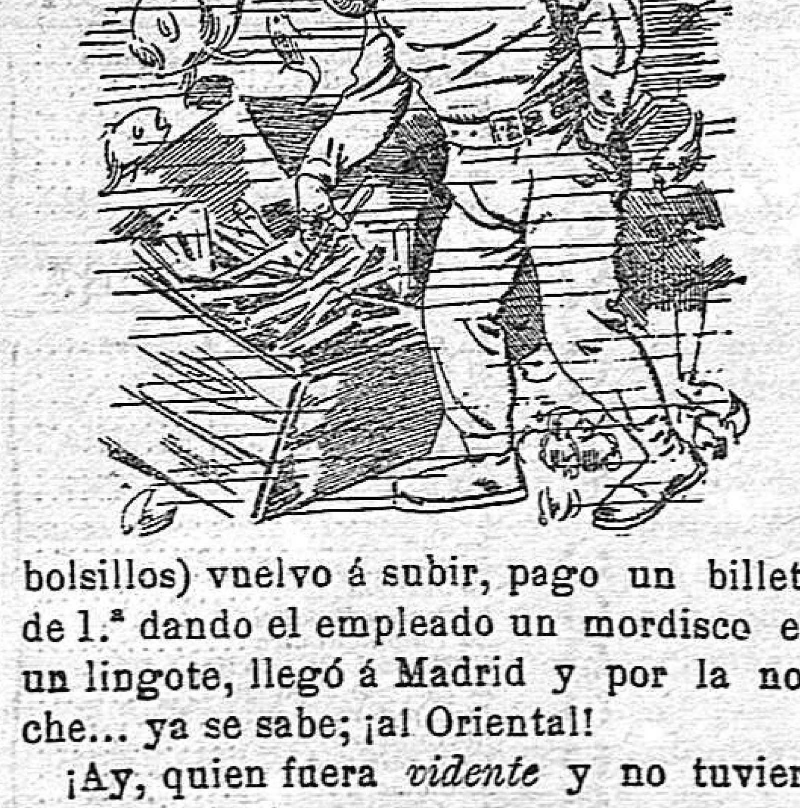
Los queridos compañeros se burlan de mí, me comprometo á curar gratis al enfermo, este comprende en el acto que yo tengo más razón que los otros, extraigo



la tachuela, la suegra confiesa que un dia la dejó caer distraidamente en una croqueta, y mis colegas se retiran atacados súbitamente de ictericia.

Pues supongan Vdes. que no me da el naipe por trabajar y se me acaba el dinero.

Bueno: pues me voy á la orilla del mar y alquilo un bote, una escafranda, un aparato Roqueirol y una lámpara Kumkorf. Y veo en seguida el sitio en que naufragó Galeón que venía de las Indias cargado de oro y plata, me endoso el traje, bajo al fondo, doy con el tesoro, lleno de oro mis bolsillos (ha de ser una escafandra con



bolsillos) vuelvo á subir, pago un billete de 1.ª dando el empleado un mordisco en un lingote, llegó á Madrid y por la noche... ya se sabe; ¡al Oriental!

¡Ay, quien fuera *vidente* y no tuviera mala sombra!

Porque hay sujeto tan desgraciado, que lo mete V. à vidente y se queda en *búlet*, con ó sin lingotes.

F. Serrano de la Pedrosa.

8 de Febrero de 1894.

(Prohibida la reproducción).

Lo de Melilla.

Madrid 9.—Las kábilas fronterizas de Melilla han enviado unos comisionados á la corte cherifiana, á pedir indulgencia al sultán, y á defenderse de la acusación de haber provocado el conflicto con España.

La indemnización.

El Sr. Moret ha confirmado punto por punto el relato de la entrevista privada del sultán de Marruecos con nuestro embajador, dado por las informaciones de los periódicos.

El sultán opúsose ya en principio á indemnizar á España, por gastos que conceptuaba hechos voluntariamente.

No obstante, en vista de la refutación enérgica del general Martinez Campos reconoció del derecho de España à la indemnización de guerra.

La cifra á que el sultán intentó reducir la indemnización asombroó al embajador. Sobre esto de la cantidad se calla el Sr. Moret.

Cree el ministro de Estado que las negociaciones eutabladas para fijar la indemnización entre El Garnit y el general Martinez Campos se habràn dado por terminadas el domingo, y espera de un momento á otro la noticia del resultado definitivo.

Ha negado el Sr. Moret que haya recibido nuevos despachos de la embajada, como se va diciendo hoy, con el aditamento de que son desagradables.

Las kábilas y el sultán.

Málaga 9.—Hoy se han reunido en Melilla los cabos de la kábilas de Alkalaia, para hacer el reparto de la contribución que les imponé el sultán, con la que pagará parte de la idemnización exigida por España.

El descontento de las kábilas va en aumento, y seguramente la recaudación de este tributo ofrecerá grandes dificultades á los imperiales.

Mañana empezarán las reuniones y entrevistas de los riffeños que llevaron á cabo el ataque contra los españoles, á los que se han señalado por orden del sultán quince duros por cabeza.

El ministro marroquí designado para recaudar esta contribución de guerra,ha llegado ya al Riff

Por adelantado ha amenazado á las kábilas con que, de no pagar buenamente, les sacará el dinero con un ejército de 20.000 soldados imperiales, que no tardarán en llegar al Riff.

La agitación es grande en todo el territorio.

LA ÚLTIMA POESÍA DEL PAPA.

Con ocasión de las fiestas de Navidad y del Año nuevo, el célebre historiador milanés César Cantú, que acaba de cumplir 90 años, había escrito al Soberano Pontífice una carta de felicitación llena de los màs nobles sentimientos de devoción filial. Profundamente conmovido el Padre Santo, encargó á monseñor Volpini contestar en su nombre á César Cantú, y enviarle su última composición poética. Héla aquí traducida:

La muerte.

Ya próximo á extinguirse el sol poniente,
Brillan, León, sus rasgos en tu frente;
En las exhaustas y cansadas venas,
El ritmo de la vida late apenas.
Vibra, muerte, tu dardo; el cuerpo inerte
Será frio despojo de la muerte.
Mas, rota su prisión, con santo anhelo
Rápida vuela el alma, y busca el cielo.
Acaba el largo y áspero camino,
¡Y al fin, Señor, descansa el peregrino!
Si tu gracia merezco, Dios clemente,
Repose en tí mi alma eternamente.

LEÓN XIII.

ESTADÍSTICA CURIOSA.

De cerca de 18 millones de habitantes que España posée, la mitad no tienen ocupación.

Según el censo han declarado no tener oficio ni profesión..	8.727.519
De estos son mujeres. . . .	6.764.406
Los restantes son hombres, ó sean.	1.964.113
El censo agrícola es el mayor que se compone de hombres.	4.033.391
Idem de mujeres que no trabajan en el campo.	828.531

El censo industrial resulta insignificante comparado con el agrícola.

En cambio el número de burócratas resulta extraordinario.

Hay empleados en la Administración pública.	97.257
Los pensionistas son. . . .	64.000
Los maestros y profesores de enseñanza son..	24.642
Las maestras y profesores ascienden á.	14.490
Los alumnos del género masculino, son.	1.009.810
Idem los que pertenecen al femenino.	719.110
Ejercen la medicina, hombres.	20.477
Mujeres de igual profesión. .	78
El número de escritores, son..	1.171
El de escritoras.	74
Los actores y actrices de teatro ascienden á.	3.497
El número de sirvientes se eleva en hombres á.	89.958
Las mujeres de este gremio son.	319.596
Los mendigos de profesión en hombres.	39.279
Idem en mujeres..	51.946
El número de sacerdotes y religiosos, incluso las dignidades.	43.528
El de religiosas se eleva á. .	28.549
Los españoles que saben leer y escribir.	3.417.855
Idem mujeres..	2.686.615
Total de españoles que saben leer y escribir..	6.104.470

Distracciones.

Entre conocidos:

—Una sola vez en mi vida he recibido una bofetada.

—¿Y qué pasó?

—Nada, que fuimos al terreno inmediatamente.

—¿De veras?

—Sí señor; yo caí en tierra á causa del golpe, y él tambien, por haber perdido el equilibrio al pegarme.

SOLUCION
á la *charada* del número anterior.
RA—MO—NA.

G. Serrot.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa LA NEOTAFIA, *Cort Real, 18.*

Dia 9.—*Nacidos* —Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—Pedro Noguer, 65 años.—Mercedes Molatal, 4 años.—Luis Soler,15 años.—Antonio Artigas, 64 años.

Dia 10.—*Nacidos.*—Varones 0.—Hembras 1.
Muertos.—Teresa Mateu, 32 años.—Eulalia Batet, 22 años.—Francisca Cutrina, 3 meses.—Ana Marti, 60 años.—Juan Bosch, 2 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Los siete siervos de Maria fundadores.
EFEMÉRIDE.
1811.—Nace A. H. Stephens.
CUARENTA HORAS
Están en la Santa Iglesia Catedral.

TELÉGRAMAS.

Madrid 10.—El telégrama de la Habana anunciando que en Sagua la Grande y en otros puntos se habia protestado contra el procesamiento de los oradores que tomaron parte en el banquete ofrecido al marqués de Azpeteguia, ha causado aqui impresión, considerándose este asunto como grave, y mirándosele con verdadero disgusto en altas esferas.

Circulan nuevamente rumores de existir dificultades para resolver la cuestión de Marruecos, particularmente en lo que concierne á la indemnización.

Las negociaciones del general Martinez Campos con el Sultán, siguen bien.

Celebróse una conferencia entre don Arsenio y Garnith durando dos horas la entrevista.

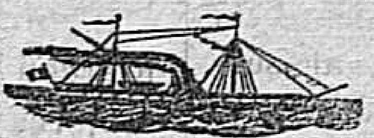
Los principales gobiernos europeos trabajan para que el Sultán resuelva pronto la cuestión pendiente.

París 10.—Vaillant recogió estando en su prisión 7,500 francos que serán entregados á su hija.

Muchos partidarios del anarquismo visitan la tumba de Vaillant, ignorando que una máquina fotográfica perfectamente disimulada saca los retratos de los visitantes.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, **14, r. Beaux-Arts, PARIS.**

Servicios de la Compañia  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos en la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañia previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañia Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — En todas las farmacias.

En Paris, casa J. FERRÉ. Farmacéutico, *102, Rue Richelieu,* y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ASCENSOR.

29 cuadros de Maestros firmados.

J. ROGER.

Gran Hotel Central España-América

PARÍS.

56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

Calorífero.

Baños.

TELÉFONO.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

Para conservar la salud y curar las enfermedades

aguas minerales naturales de

CARABAÑA.

Salinas Sulfuradas Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, $NaO,SO^3\ 10^3HO$—gr. 227

Depurativa NaS-gr. 00,499.

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A todos interesa saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña.**

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes de explotación que el de **Carabaña.**

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.° Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebido y lavatorio.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmácias y droguerias de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

Atocha, 87.—Madrid.

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos. Arcos Plaza de S. Francisco, núm. 6.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas.** Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto,** precio que representa un descuento de 34 por 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas.** Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto,** precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El País...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas.** Nosotros la damos por **2'50 neto,** lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 lineas** y que por lo menos se publique **2 veces** dentro de un mes.

Enviamos, gratis, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517